



FICIC

FUNDACIÓN CANARIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
INSCRITA EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES CANARIAS Nº 200 - CIF.: G38786059
Carretera. del Rosario, 45; Hospital Univ. Ntra. Sra. de Candelaria; 38010 Santa Cruz de Tenerife

Instituto Canario de Investigación del Cáncer

RESOLUCIÓN DE LA BECA DEL ICIC BL-AG-07

Le Comisión de Becas del ICIC ha resuelto conceder la Beca de Investigación para Licenciados BL-AG-2007, de la Convocatoria de Beca de Investigación del Cáncer ICIC AG – 2007 (Boletín del ICIC nº 58), a la Licenciada D^a SANDRA ORAMAS ROYO. El periodo de disfrute de la beca comprende desde el 4 de julio de 2007 al 30 de abril de 2009.

La beca concedida se hará efectiva una vez recibida la aceptación, certificado del Investigador Principal del Proyecto en el que se haga constar su incorporación al Grupo de Investigación con fecha 4 de julio de 2007, certificado del seguro de accidentes que cubra la actividad a desarrollar y número de cuenta bancaria (20 dígitos) para proceder al ingreso de las mensualidades.

Santa Cruz de Tenerife a 01 de julio de 2007

EL PRESIDENTE DE LA FICIC

Fdo.: F. Javier Dorta Delgado